

MAT.: OTORGA PATENTE TEMPORAL A D. VICENTE NICOLAS NOVA VASQUEZ.

> ILUSTRE MUNICIPALIDAD **DE ALGARROBO**

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

ALGARROBO, DECRETO: Nº

1 8 ABR 2023 0 9 8 1

## VISTOS:

- 1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Ley Nº 3.063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones.
- 3. D.A. Nº 1.277 de fecha 03.07.2021, Asume Alcaldía.
- 4. D.A N° 2.935 de fecha 22/12/2022, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2023.
- 5. Solicitud emitida por D. Vicente Nicolas Nova Vásquez.
- 6. Ord. N° 167/2023 de fecha 12/04/2023, de la Oficina de Rentas y Patentes Municipales, informa que cumple con los requisitos.
- 7. D.A. Nº 0332 de fecha 03 de febrero 2023, establece orden de subrogancias en la I. Municipalidad de Algarrobo.

## CONSIDERANDO:

1. Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requisitos legales para el otorgamiento de la Patente Temporal, se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas Municipales, a través del Ord. 167/2023 de fecha 12 de abril de 2023.

## DECRETO:

1. Otorgase la presente Patente Temporal, Actividad Económica, "VENTA DE ARTESANIA", al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

NOMBRE

VICENTE NICOLAS NOVA VASQUEZ

CEDULA DE IDENTIDAD

ACTIVIDAD ECONÓMICA

VENTA DE ARTESANIA

DIRECCIÓN COMERCIAL

SECTOR PLAYA LAS CADENAS

(SECTOR LA VIRGEN) - ALGARROBO.

DESDE

01.01.2023

**HASTA** 

30.04.2023

Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendado por la Secretaría Municipal pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

2. La Secretaría Municipal, procederá a notificar mediante carta certificada al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE REGIST ARCHÍVESE. -

> IJIŚ YÁÑÈZ MALDONADO ALCALDE

CAETARIA MU MARIA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JLYM/MCGB/CCS/MART/Icl.

DISTRIBUCIÓN:

Contribuyente Rentas y Patentes Comerciales

Dirección Jurídica

Unidad de Control

Archivo. -

(1) (1)

PATENTES

UNIDAD OF CONTROL FECHA 18 ABR 2023 RECEPCIÓN: 2023 FECHA SALIDA: 1 OBSERVACIÓN Nº .....

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO